



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**  
**2020-2024**



FOLIO: 0001146



**PROPIETARIO**

Nombre: ASENCIO HIDEBERTO CEBALLOS ARCINIEGA

Calle: NUEVO LEÓN

Colonia: COMUNIDAD HUITZILA

No. de Placa: 755

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO

No. Oficial: 9



OBRA NUEVA  AMPLIACIÓN  PRÓRROGA  MODIFICACIÓN  DEMOLICIÓN  REGISTRO

Fecha de Expedición: 25 DE MARZO DE 2022

**SUPERFICIE**

Terreno: \*\*\*\*\*

Planta baja construida: \*\*\*\*\*

Nivel 1 construido: \*\*\*\*\*

Nivel 2 construido: \*\*\*\*\*

**SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR**

Nivel-3 \*\*\*\*\*

Nivel-2 65.72 M2

Nivel-1 162.09 M2

Planta baja 163.54 M2

Tipo de Construcción: HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No. \*\*\*\*\*

Niveles por construir o registrar: PLANTA BAJA, 1ER Y 2DO NIVEL

Superficie total a construir y/o registrar: 391.35 M2

**PERITO RESPONSABLE**

Nombre: ING. JUSTINO TOMÁS GONZÁLEZ CRÚZ

Cédula profesional No. 1435863

Registro Estatal de Profesiones No.: 23160

No. D. R. y C. 039

\*\*\*\* ML  
**VAI OR CATASTRAL**

No. De Cuenta: U-5097

Valor del terreno: \$\*\*\*\*\*

Valor de la construcción: \$\*\*\*\*\*

Valor total: \$\*\*\*\*\*

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO ENTREGADO. CONSTRUCCIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 391.35 M2 EN PLANTA BAJA, PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL.

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍAPÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SERÁ ACREEDORA A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO. QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. **DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.**



Palacio Municipal s/n,  
 Col. Centro,  
 Tizayuca, Hidalgo  
 CP 43800  
 Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio  
 tizayuca.gob.mx

IRING  
 ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN  
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HIDALGO 25/03/2024  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ÁNGEL SALAMANCA PÉREZ  
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

Elaborado: DAAG  
 Revisado: CIRG

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 115 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Ar 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverá lo conducente respecto a permisos, licencias, y dictámenes, entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones